

# EL PAPEL DE LA MUJER EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS ARMADOS: LA MESA DE LA HABANA

Del Prado Higuera, Cristina<sup>1</sup>

## RESUMEN

Colombia se enfrenta a uno de los mayores desafíos de su historia conseguir la paz definitiva con las FARC-EP a través del diálogo, la Mesa de La Habana es un hito para conseguirlo y una oportunidad para abordar los problemas estructurales de desigualdad y discriminación que se vienen arrastrando desde hace años. Las mujeres tienen mucho que decir en la construcción de una paz estable y duradera ya que ellas han sido las más afectadas por el conflicto armado durante décadas. La paz implica el fin de todas las formas de violencia, poniendo de manifiesto la intrínseca relación que existe entre paz y desarrollo, entre paz y educación. El marco constitucional colombiano eleva la paz como un derecho fundamental y un deber, por ello es necesario que participe toda la sociedad en su construcción y muy especialmente las mujeres en los procesos de negociación, consolidación y mantenimiento de la paz.

## PALABRAS CLAVE

Colombia, conflicto armado, proceso de paz, mujeres

## ABSTRACT

Colombia faces one of the biggest challenges in its history achieving lasting peace with the FARC-EP through dialogue. Dialogue Table in Havana is a milestone for it and a unique opportunity to address the structural problems of inequality and discrimination that have been dragging for years. Women have much to say in building a stable and lasting peace as they have been the most affected by the armed conflict for decades, peace means the end of all forms of violence against women, highlighting the intrinsic relationship between peace and development, between peace and education. Colombia raises constitutional framework peace as a fundamental right and a mandatory duty therefore needs to engage women in the negotiation process peacekeeping and peace.

## KEYWORDS

Colombia, armed conflict, peace process, women

## INTRODUCCIÓN

Aunque a lo largo de todo el siglo XX se ha trabajado para que las mujeres tuvieran una representación en los diversos organismos internacionales, tuvimos que esperar a la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sobre Mujeres, Paz y Seguridad, aprobada por unanimidad el 31 de octubre del 2000 bajo la presidencia de Namibia, para que esto fuera una realidad. Se ha reconocido de modo creciente el importante rol que juegan las mujeres y niñas en la paz y en el desarrollo de las sociedades, y se ha enfatizado en la necesidad de un mayor liderazgo por su parte en las mismas.

Sin embargo, según un estudio sobre la participación de las mujeres en las negociaciones de paz (ONU Mujeres, 2012) señala que de treinta una conversaciones de paz ocurridas entre 1992 y 2011 en todo el mundo, las mujeres representan sólo el 9% del total de negociadoras participantes, el 4% de los firmantes, el 2.4% de los jefes mediadores y el 3.7% de los

---

<sup>1</sup> Universidad Rey Juan Carlos, [cristina.delprado@urjc.es](mailto:cristina.delprado@urjc.es)

observadores. Estos datos indican una baja participación de las mujeres en las mesas de paz, más aún que en otros espacios de decisión. Desgraciadamente, esta escasa inclusión y representación política no es un hecho aislado, sino el reflejo de la exclusión de las mujeres que aún persiste en nuestras sociedades y de la falta de garantías para sus derechos. Esto es algo que debemos y podemos transformar, los análisis existentes sobre los impactos diferenciados de la guerra en la vida de hombres y mujeres y de los retos en situaciones posteriores a un conflicto, muestran la necesidad de situar la participación de las mujeres y sus preocupaciones en el centro de la recuperación post-conflicto, no sólo por una cuestión de derechos humanos, sino además para garantizar una paz sostenible. Diversas investigaciones muestran que la exclusión social es causa de los conflictos, y que hay una correlación directa entre modelos más abiertos e inclusivos de negociación y la posibilidad de que los acuerdos se puedan implementar y no se reviertan (Becassino, 2016).

La Mesa de La Habana es una oportunidad única para las mujeres colombianas, en primer lugar porque ellas han sido una de las grandes víctimas de un conflicto que dura más de cincuenta años, y además porque por primera vez se van a poder abordar las causas estructurales de desigualdad y discriminación que han vivido a lo largo del mismo.

ONU Mujeres reconoce la importante apuesta que vienen haciendo las mujeres colombianas por poner en la agenda pública el hecho de que las mayores afectadas en el conflicto armado han sido ellas, su énfasis en que la paz implica el fin de todas las formas de violencia, así como resaltar la intrínseca relación existente entre paz y desarrollo y el hecho de que en ambos procesos debe haber una participación paritaria. Además se ha demostrado que cuando las mujeres colaboran en la resolución y mediación de conflictos, éstos son más duraderos (Naciones Unidas, 2007).

La participación tan activa de las mujeres en la Mesa de La Habana nunca hubiese existido sin la Cumbre Nacional de Mujeres y Paz, celebrada en Bogotá del 23 al 25 de octubre de 2013, ya que antes de esta cumbre en las Mesas de Conversaciones, no estaban prácticamente representadas ni se había incluido una perspectiva de género en las mismas.

En la Cumbre se llegaron a conclusiones fundamentales que han puesto las bases para la Mesa de La Habana: posicionar en un espacio de reflexión crítica el papel de las mujeres como actrices políticas en el marco de las Conversaciones de Paz y en el post acuerdo, generando propuestas y recomendaciones sobre los retos y mecanismos de refundación. Entre estas recomendaciones nos encontramos temas que siempre habían preocupado pero que nunca se les había puesto voz como el desarrollo agrario integral, participación política, fin del conflicto y solución al problema de drogas de uso ilícito... en definitiva se abordaron los seis temas que se terminarían recogiendo en la Agenda del Acuerdo del 26 de agosto de 2012 en La Habana, para ello se promovió el diálogo entre diferentes actores de la sociedad tanto nacional como internacional, aportando soluciones desde la experiencia e intentando identificar estrategias de participación efectiva en dichos procesos (Muñoz Pallares, 2013).

La Mesa de La Habana es un ejemplo a seguir en otros procesos de negociación porque está poniendo de manifiesto que la paz es posible si sabemos encontrar y tejer puentes entre las partes del conflicto.

## **CONTEXTO HISTÓRICO POR LA PAZ**

La historia de Colombia ha estado marcada desde el siglo XIX por largos años de guerra y violencia. El siglo XX, se ha caracterizado por su alternancia democrática, no podemos olvidar que Colombia tiene la democracia más antigua de América Latina y que ha desarrollado sus instituciones de forma democrática y elegido a todos sus presidentes mediante votación popular,

excepto el breve periodo del Coronel Rojas, que accede a la presidencia, tras un golpe de estado en junio de 1953 manteniéndose hasta mayo de 1957 (Garay, 2002).

A las disputas partidistas de la primera mitad del siglo, se suman la aparición de numerosos grupos guerrilleros y otros paramilitares que han hecho que Colombia haya vivido permanentemente en un conflicto armado, un conflicto que ha tenido una estrecha vinculación con el narcotráfico lo que ha provocado que la situación no tenga semejanza con ninguna otra democracia en América Latina, si a esto sumamos los grupos paramilitares como defensa de las guerrillas, el conflicto se convierte en uno de los más sangrientos, más de 220.000 víctimas y cinco millones de desplazados (Palacios, 2015).

Es un conflicto que aunque se originó en torno a la década de los sesenta todavía hoy sigue latente. Las principales causas que hicieron estallar esta lucha fueron una amalgama de elementos entre los que son importante destacar, el eterno problema de posesión de la tierra en el país, las patentes diferencias sociales y económicas entre la población, el negocio del narcotráfico y especialmente dos aspectos relacionados con el Estado: su debilidad y la dificultad para la creación de una identidad nacional. Mientras el poder político en esos años se sostiene sobre un bipartidismo preestablecido cuyo afán es la estabilidad del poder y la represión de los conflictos sociales, por el contrario surge en las zonas rurales un sentimiento de lucha cuya base ideológica es marxista-leninista y muy cercana al régimen cubano. Hablamos de la guerrilla, grupos insurgentes que pronto comienzan a diseminarse y multiplicarse por todo el país, incluso traspasando sus fronteras. Desde su aparición, y a pesar de que en la actualidad forman innumerables grupos de acción, se pueden subrayar dos agrupaciones guerrilleras como las más importantes a lo largo de la historia reciente de Colombia: las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (Sánchez, 2001).

Las FARC, como principal grupo guerrillero, no tardarán en encontrar oposición ideológica y sobre todo fáctica. Además de tener la discrepancia absoluta del Gobierno, aparecerá un nuevo agente y grupo de lucha que marcará la historia tanto del grupo guerrillero como del país completo, los paramilitares.

También la herencia de la revolución Castrista de 1959 se deja sentir en el nacimiento en Colombia de grupos de revolucionarios entre ellos podemos citar: al ELN (Ejército de Liberación Nacional), uno de los principales grupos guerrilleros de ideología marxista, surge en 1964 bajo las ordenes de Fabio Vázquez Castaño quien habían recibido entrenamiento militar en Cuba, contaba con el apoyo de las clases populares y entre sus objetivos principales se encontraban, derrotar al Gobierno a las Fuerzas Armadas y destruir los intereses americanos en el país, llegó a ser la segunda guerrilla más importante, con más de 400.000 guerrilleros en el año 2000 (Mackenzie, 2007).

EPL (Ejército Popular de Liberación) se constituye como brazo armado del Partido Comunista, en la actualidad tiene muy poca actividad y cuando operan lo hacen conjuntamente con otras guerrillas. En la década de los años ochenta surgieron otros grupos militares como el Movimiento Armado Quintín Lame y el Movimiento 19 de abril (M19) y el partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

Los grupos paramilitares aparecen en los años sesenta, de ideología anticomunista van a proliferar como mecanismo de autodefensa, en muchas ocasiones por la incapacidad del Gobierno colombiano para resolver los problemas de orden público y como reacción a la violencia de la guerrilla, sus intervenciones han causado un gran número de víctimas entre la población civil.

Lo que no podemos olvidar es que como señala el politólogo Giraldo Ramírez "las guerrillas revolucionarias crecieron al margen de las principales preocupaciones de la población y se

ocuparon en robustecerse como máquinas de la guerra, en Colombia la guerra se inició por la voluntad de los grupos revolucionarios que desafiaron mediante las armas al Gobierno y a la sociedad”(Giraldo, 2015).

Para llegar al momento de negociación que nos encontramos hoy ha habido con anterioridad un proceso largo y arduo que, ha servido para poner las bases del momento actual, estamos convencidos que todos los pasos que se han dado a lo largo de todos estos años están teniendo su recompensa histórica.

César Turbay Presidente de Colombia desde 1974 hasta 1978 fue el primer mandatario político que entendió que acabar con el conflicto armado mediante el diálogo debía ser una prioridad en el país, creó una Comisión de Paz para iniciar conversaciones y puso al mando al ex presidente, también liberal, Carlos Lleras, quien gobernó Colombia desde 1966 al 1970. Sin embargo, el ex presidente renunció a dicha tarea aludiendo que no se le había permitido establecer contactos con la insurgencia.

Será en la década de los ochenta con la llegada al gobierno de Belisario Betancur cuando se realizarán verdaderos esfuerzos para conseguir un Proceso de Paz y Diálogo, aunque sin poderse ver los frutos del trabajo.

Tendremos que esperar a la década de los noventa y tras dos negociaciones fallidas, llegará al poder el liberal Ernesto Samper, quien en un momento de gran crisis política y revuelta social promoverá la Constitución colombiana de 1991 y concederá el estatus político a grupos insurgentes en un esfuerzo por lograr un acuerdo de paz, sin poder materializarlo (Castro, 2011).

Las mayores esperanzas para conseguir una paz se alcanzaron con la llegada de Pastrana al poder en el año 1998 y la promesa durante su campaña electoral de iniciar negociaciones de paz con la guerrilla, alimentaron las esperanzas de una población cansada de vivir la violencia que había generado las múltiples tensiones y distensiones con la guerrilla. Sin embargo, a pesar de los buenos augurios que parecían indicar que Pastrana iba a ser el catalizador de la paz en Colombia, pronto empezaron las rupturas y las confrontaciones entre guerrilla y Gobierno, volviendo de nuevo a los atentados y las decepciones (Betancur, 1983).

Con Álvaro Uribe todos los esfuerzos irán encaminados a cercar a la guerrilla y a aproximar posiciones con los paramilitares. La formulación de la Ley de Justicia y Paz dio lugar a fuertes polémicas y denuncias por considerarla demasiado benévola con los contrainsurgentes y excesivamente rígida con los miembros de la guerrilla, en su mandato por lo menos se consiguió en el año 2006 llegar a un alto el fuego con los grupos paramilitares.

Al ganar las elecciones Juan Manuel Santos, se vuelve a vislumbrar una esperanza para conseguir que la paz sea una realidad ardua pero una realidad. Todo comenzó con unas negociaciones secretas que mantiene el Gobierno con las FARC durante varios meses pero ante la denuncia de Uribe, el Presidente las hace públicas y comienzan los encuentros formales entre ambos. Unas negociaciones con las FARC fundamentadas en el Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera que comenzaron el 18 de Octubre de 2012 en La Habana. Tuvieron tres fases y fueron abordadas a través de dos delegaciones, una liderada por el Gobierno y otra por los propios miembros de las FARC. Todo ello con el fin de “estar representados de igual a igual y sin rencores ni arrogancias” (Becassino, 2015). En segundo lugar, se estableció una etapa de concreción de los acuerdos en la que se discutió qué temas se iban a tratar en la Mesa de Diálogo. Y, en tercer y último lugar, se llevaría a cabo la implementación de los acuerdos establecidos.

Como garantes de dichas negociaciones se nombraron a dos países que pudieran facilitar la negociación: Cuba, por haber sido la sede de los primeros encuentros y diálogos; y Noruega por considerarse un país con tradición en asuntos de resolución del conflicto armado en Colombia. Posteriormente, las partes discutieron la necesidad de nombrar a más países que facilitaran la labor de acercamiento y ayudaran a las negociaciones, Chile y Venezuela fueron los elegidos como estabilizadores y como países regionales familiarizados con el conflicto y con la realidad colombiana.

Todo este largo camino terminó y empezó el día 26 de agosto de 2012 en La Habana con la firma del Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una paz estable y duradera, un acuerdo que fue ratificado por parte del Gobierno por Sergio Jaramillo y Frank Pearl; por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo por Mauricio Jaramillo, Ricardo Téllez, Andrés París, Marco León Cabrera, Hermes Aguilar y Sandra Ramírez; actuaron como Testigos por el Gobierno Cubano Carlos Fernández Cossío y Abel García; por el Gobierno de Noruega, DagHalvorNylander y Vega S. Brynildsen; por el Gobierno de la República de Colombia, Enrique Santos, Álvaro Alejandro Eder, Jaime F. Avedaño, Lucía Jaramillo Ayerbe y Elena Ambrosi.

A partir de la firma del Acuerdo General se planteó una Agenda, en la que se recogieron toda una serie de temas fundamentales para llegar a construir la paz:

1. Política de desarrollo agrario integral
2. Participación política
3. Fin del Conflicto
4. Solución al problema de las drogas ilícitas
5. Víctimas.
6. Implementación, verificación y refrendación

#### **ANTECEDENTES DE LA MESA DE LA HABANA: LA CUMBRE DE MUJERES Y PAZ**

Al comenzar las negociaciones en octubre de 2012 la Mesa de La Habana contaba únicamente con representantes masculinos, es a partir de abril de 2013 cuando entran a formar parte de la Mesa por parte de las FARC Victoria Sandino y por parte del Gobierno Lucía Jaramillo y Elena Ambrosi, en estos años la evolución ha sido notable teniendo en este momento seis mujeres en la Mesa Negociadora.

Colombia ha pasado a ser uno de los pocos ejemplos, junto con países como Filipinas, Guatemala e Irlanda del Norte, en los que se ha conseguido que haya presencia femenina en las Mesas de Negociación, nos atreveríamos a decir que es un modelo a seguir por la comunidad internacional y del que las mujeres tenemos que aprender a pesar de los errores que se puedan estar cometiendo en el camino.

Posiblemente si la Cumbre de Mujeres y Paz no se hubiera organizado, la Mesa de La Habana no contaría hoy día con tan alta presencia de mujeres. La Cumbre fue una iniciativa de diez organizaciones de mujeres y además contó con el apoyo de ONU Mujeres. A través de ella se pretendía la confluencia de una gran multiplicidad de organizaciones para presionar por una mayor presencia en las negociaciones de paz. En la Cumbre participaron más de quinientas mujeres de diferentes sectores sociales, elaborándose al final de la misma un documento que recoge ochocientos diez propuestas con la idea que estas propuestas llegaran a la Mesa de Negociaciones. Su principal aportación era incluir el enfoque de género en todos los ámbitos del Acuerdo de Paz (Vieira y Pineda, 2016).

Al estar representados en esta Cumbre todos los países y contar con el apoyo de ONU Mujeres, el Gobierno se sintió más presionado y entendió la necesidad e importancia de su incorporación,

una de las consecuencias más inmediatas fue un mes después del comienzo de la misma, el nombramiento de dos plenipotenciarias que entrarían a reemplazar a Luis Carlos Villegas (expresidente de la Asociación Nacional de Industriales de Colombia) en la Mesa de Negociaciones, en representación del Gobierno se nombró a Nigeria Rentería, Alta Consejera para la Mujer, y a María Paulina Riveros, Directora de Derechos Humanos del Ministerio del Interior.

Al terminar la Cumbre se siguieron organizando Foros y Mesas de Trabajo a nivel nacional y regional, en el que las mujeres pudieron dejar por escrito sus opiniones sobre los temas del Acuerdo General, conocido como las consultas ciudadanas para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera. Se realizaron asambleas en donde estuvieron presentes mujeres indígenas, afrodescendientes, campesinas, jóvenes, raizales, LGBTI, mujeres víctimas del conflicto armado, empresarias, defensoras de derechos humanos, activistas de paz, sindicalistas y políticas. Los resultados fueron sistematizados por ONU Mujeres y entregados a la Mesa de Conversaciones a través de los países garantes, Cuba y Noruega.

Las propuestas presentadas en estos Foros iban encaminadas a tratar temas como, reparación, justicia y desarrollo rural, cultura de paz, rechazo a la militarización, guerra y violencia contra la mujer, además se recomendó incluir un capítulo específico de Mujer Rural abordando la futura ley de tierras. También se hizo hincapié en medidas efectivas para promover una mayor participación política, todas estas disposiciones estaban dirigidas a cerrar la brecha de género en los espacios de toma de decisión y a trabajar por una mayor representación en los partidos políticos y en la administración pública (Becassino, 2015).

Algunas de las propuestas consistieron en que una vez conocida la verdad, los actores deben asumir la responsabilidad de los hechos. También se resaltó la necesidad de crear Comisiones de la Verdad, en las que se debería contar con mujeres en el equipo y con subcomisiones especiales para tratar los asuntos de género. Y en cuanto al componente de reparación, se propuso crear programas de protección para las mujeres víctimas y lideresas en situación de riesgo, en los que se adopten medidas especiales de prevención, protección y garantías de no repetición, sobre todo en zonas de reintegración de combatientes.

### **LA MUJERES SE DEJAN OIR EN LA HABANA: LA SUBCOMISIÓN DE GÉNERO EN LA MESA DE NEGOCIACIÓN**

El Gobierno comprendió que era necesaria la regulación y presencia de las mujeres en la Mesas de Negociación por lo que decide crear el 7 de septiembre de 2014 la Subcomisión de Género de la Mesa de La Habana, tras prolongados esfuerzos de las mujeres de las delegaciones negociadoras de ambas partes (Vieira y Pineda, 2016). Está integrada por cinco representantes del Gobierno y cinco de la guerrilla, liderada por María Paulina Riveros, por el Gobierno, y Victoria Sandino, por la guerrilla. Esta Subcomisión se ha reunido a lo largo de todos estos años con diversos grupos de mujeres entre las que se encuentran excombatientes, representantes de organizaciones indígenas y campesinas... los encuentros tuvieron como objetivo darle un espacio a cada una de ellas y que presentaran sus posiciones y reivindicaciones principalmente ante la Subcomisión de Género y, en algunos casos, ante los negociadores. De igual manera, los representantes hicieron entrega de una propuesta colectiva sobre los acuerdos que están siendo negociados.

Se trabajó mucho desde la Subcomisión porque hubiera una alta participación de mujeres, así se consiguió que de las cinco delegaciones de sesenta personas que se desplazaron a La Habana, treinta y seis fueran mujeres, un 60% de representación femenina, en estas reuniones se

abordaron temas que les preocupaban mucho entre otros, la violencia sexual con ocasión del motivo armado. Haciendo hincapié en la falta de reconocimiento de este delito por parte de los actores armados ilegales, si bien el Registro Único de Víctimas tiene documentados 1.724 hechos de violencia sexual ocurridos entre 1985 y 2012, en el caso de los paramilitares solo confesaron un total de 96 casos durante el proceso Justicia y Paz.

Una de las expertas en género, que viajó a La Habana, planteó lo siguiente refiriéndose a las ventajas de la creación de la Subcomisión de Género: “creo que realmente la subcomisión está logrando cosas; se ha ganado reconocimiento y legitimidad en la Mesa. Cuando uno lee los puntos acordados uno sabe que alguien alzo la mano a favor de la perspectiva de los derechos de las mujeres, no porque sean los más feministas, pero ahí hay la evidencia de un trabajo que ha hecho, fundamentalmente, la Subcomisión” (Vieira y Pineda, 2016).

A pesar de lo todo lo que se ha conseguido, todavía queda camino por recorrer, aún hay varios espacios paralelos a la Mesa de Negociación en los que se discuten temas fundamentales en términos de verdad, justicia transicional y planificación del postconflicto en los que la representación de las mujeres sigue siendo mínima. Algunos de esos espacios son: el Consejo Nacional de Paz que solamente cuenta con un cupo para organizaciones de mujeres; la Comisión de Esclarecimiento Histórico, en la que de los doce comisionados y los dos relatores convocados hay una mujer; y de los especialistas nacionales e internacionales que han estado en La Habana asesorando a las delegaciones, ninguno ha sido una mujer, a excepción de en el tema de las víctimas del conflicto.

Es muy importante que se siga trabajando desde las diversas comisiones por esclarecer los aspectos que más importan a las mujeres, y para que los actores reconozcan su responsabilidad en los hechos de la violencia sexual en el proceso de reparación y empoderamiento de las víctimas, se puede interpretar como un logro parcial el hecho que la violencia sexual haya sido declarada como uno de los delitos sobre los que no habrá amnistía o indulto en la Jurisdicción Especial para la Paz, según el borrador conjunto del Acuerdo sobre Víctimas que se publicó en diciembre de 2015. Allí también se establece que la Unidad de Investigación y Acusación contará con un equipo de investigación especial para casos de violencia sexual y que se “atenderán las disposiciones especiales sobre práctica de pruebas en la materia incluidas en el Estatuto de Roma” (Palacios, 2015).

Es alentador para las organizaciones de todo el mundo que trabajan a favor de los derechos de las mujeres ver todo lo que se está consiguiendo en Colombia en cuanto a inclusión de mujeres y una perspectiva de género en las negociaciones de La Habana. Aún queda por comprobar si este ímpetu se mantendrá durante el periodo de implementación de acuerdos y en los mecanismos que se establezcan para su diseño, o si nuevamente se debe presionar desde las organizaciones de mujeres para asegurar que su voz y sus derechos sean tenidas en cuenta en la construcción de un país en paz, el camino recorrido ha sido infinito.

Se ha considerado un auténtico logro por parte de las organizaciones de mujeres feministas del país, de las mujeres de las FARC y de las representantes del Gobierno. Tiene un carácter técnico, no entiende de ideologías ni de partidos y su objetivo es “incluir la voz de las mujeres y la perspectiva de género en los acuerdos parciales ya adoptados así como en el eventual acuerdo que resulte de los diálogos” (Giraldo, 2015). Así mismo, se ha planteado en respuesta a la justa necesidad de incorporar una mirada de género a todos los debates y diálogos (Becassino, 2015).

A lo largo de estos años ha habido varias reuniones, una primera celebrada el 15 de diciembre de 2014, en ella participaron Patricia Ariza de la Corporación Colombiana de Teatro en representación de las Mujeres Arte y Parte en la Paz de Colombia, Ana Elsa Rojas de ASODEMUC, Olga Amparo Sánchez en representación de la Casa de la Mujer y en representación de la Cumbre de Mujeres por la Paz, Ángela Cerón de Iniciativa de Mujeres por la Paz-IMP, Claudia Mejía de la Red Nacional de Mujeres y Marina Gallego de la Ruta Pacífica de las Mujeres.

Una vez terminada esta primera reunión se redactó un documento que recogía todos los temas abordados y hacía recomendaciones para los seis puntos de la Agenda del Acuerdo Final.

El 11 de febrero de 2015 se organizó una segunda reunión en ella estuvieron presentes, María Eugenia Vásquez de la Red Nacional de Mujeres Excombatientes de la Insurgencia, Nelly Velandia de la Asociación de Mujeres Indígenas y Campesinas de Colombia ANMUCIC, Bibiana Peñaranda de Mariposas de Alas Nuevas, Fátima Muriel de la Alianza Tejedoras de la Vida en representación de la Alianza Departamental de Mujeres de Putumayo, Wilson Castañeda de la Corporación Caribe Afirmativo y Ruby Castaño del Departamento de Mujeres de Coordinación Nacional de Desplazados CND.

La última realizada hasta el momento tuvo lugar el 7 de marzo de 2015, contó con María Ovidia Palechor del Consejo Regional Indígena del CAUCA-CRIC, Olga Lucía Quintero de la Asociación de Mujeres Araucanas Trabajadoras, Mauricio Albarracín de Colombia Diversa y Angélica Aguilar de la Federación de Estudiantes Universitarios.

Estas tres reuniones han estado caracterizadas por la pluralidad, con representación de mujeres de diversos colectivos, edades y condición que desde sus diversas organizaciones llevan trabajando porque las opiniones de las mujeres se tengan en cuenta a la hora de tomar decisiones y redactar leyes que afectan a la sociedad. De estas asambleas han salido un gran número de propuestas que abarcan temas de carácter económico, cultural, social y político. También se ha destacado la necesidad que las mujeres sigan ejerciendo roles de liderazgo. Todas las propuestas se han elevado a la Mesa de Negociaciones con el fin de que se vean reflejadas en los procesos que se inicien y en el acuerdo final que se logre.

También desde la Subcomisión de Género se han ido realizando toda una serie de comunicados e informes, el primero de ellos el 7 de junio de 2014 y el último hasta el día de hoy el 22 de enero de 2016, un total de diez comunicados donde se ponían de manifiesto los avances que se han realizado en los diversos temas sobre la Agenda del Acuerdo General para la terminación del conflicto, en todos y cada uno de ellos se ha contado con la opinión de mujeres expertas en los temas abordados.

El objetivo de estos comunicados e informes es explicar a la opinión pública las conquistas y progresos que se están realizando para llegar a un acuerdo de paz sólido y duradero.

### **PROTAGONISTAS DE LA MESA DE LA HABANA**

En la Mesa de La Habana se han ido incluyendo voces de mujeres según avanzaban las negociaciones, aportando su visión y miradas de cómo les gustaría que fuese la Colombia que han soñado después de más de cincuenta años de conflicto, son expertas, sobrevivientes y negociadoras en un proceso de paz inédito para la integración de la perspectiva de género, no fue nada fácil posicionar sus ideas en beneficio del resto, en particular de una sociedad que siempre ha considerado a las mujeres como ciudadanos de segunda. En este artículo recogemos el relato de algunas de ellas, mujeres que se destacan por su tenacidad en sus



ideas, por su inteligencia pero sobre todo porque han sido auténticas lideresas de la paz. Cada una desde su perspectiva y el lugar que las ha tocado vivir, pretendiendo que su trabajo a través de las comisiones en las que participan sirvan para transformar de fondo la realidad política, económica y social y cultural de su país, que todo no se quede en la firma de un simple acuerdo, sino que los cambios que fueron aplazados por décadas sean una un hecho. Se ha solicitado que todas las comisiones estén formadas al menos por un 30% de mujeres tal y como queda recogido en la legislación. Entre los testimonios más destacados nos encontramos:

### **Victoria Sandino**

Hija de campesinos y activistas políticos, antes de ser guerrillera de las FARC militó en las juventudes Comunistas, desde joven se dedicó al trabajo político con las comunidades campesinas. Vinculada a las FARC desde el año 1993, fue una de las primeras mujeres en estar presente en la Mesa, además coordina la Subcomisión de Género por parte de las FARC, para Sandino “no puede haber paz sin incluir a las mujeres, sin la participación activa de más de la mitad de la población colombiana, al igual que los hombres hemos luchado y anhelamos un futuro mejor para nuestro país y sus nuevas generaciones y porque es una sociedad civilizada no puede continuar discriminando y oprimiendo a las mujeres” (Vieira y Pineda, 2016).

Además Sandino considera que la Subcomisión de Género ha sido un instrumento fundamental para conocer los problemas que realmente preocupan a las mujeres, ya que desde ella se están haciendo intercambios permanentes con muchas personas desde delegaciones nacionales e internacionales, con organizaciones de mujeres colombianas, recogiendo nuevas propuestas para el tema de las víctimas y aportando a la Comisión de la Verdad un enfoque de género.

### **Nelly Velandia y Olga Lucía Quintero**

Son unas de las dieciséis mujeres que participan como expertas en género en los diálogos de la Paz, campesinas que desde muy jóvenes se vincularon a movimientos agrarios, Velandia hoy día es todo una autoridad en la zona rural de Nuevo Colón, forma parte a la Asociación Nacional de Mujeres Indígenas y Campesinas de Colombia y defiende el derecho a la tierra.

Olga Lucía Quintero pone de relieve una realidad muy importante, en la Subcomisión por primera vez las mujeres representantes del Gobierno y la guerrilla trabajaron conjuntamente aunando esfuerzos para que ésta fuera una realidad, además nos une una razón fundamental, somos mujeres y estamos dispuestas a trabajar por la construcción de la paz, “la paz hay que feminizarla es ver cómo trabajamos nosotras en la construcción de la paz, como sujetas políticas, sujetas de derechos” (Vieira y Pineda, 2016).

### **Patricia Ariza**

Dramaturga, poeta y actriz de teatro viajó con una delegación de mujeres a La Habana por invitación de la Mesa de Negociación. En ella habló de la Memoria Histórica y de lo importante que es tejer un relato del conflicto para poder entenderlo, para apropiarse de su salida y superarlo, ella aboga a que hay que acudir a los lenguajes del arte para contribuir al relato del conflicto y sobre todo para ir a los antecedentes del mismo. Es importante que sea polifónico que haya muchas voces para reconstruirlo, en muchos lenguajes, en muchas regiones y de muchas maneras (Vieira y Pineda, 2016).

Apuesta por trabajar por una cultura de paz, en 2015 tuvo lugar en Bogotá la Cumbre Mundial de Arte, Cultura y Paz, en ella se puso como ejemplo la obra Cien Años de Soledad de Gabriel García Márquez, ya que había tratado en la misma las causas del conflicto en la matanza de las bananeras.

### **Juanita Barreto Gama**

Trabajadora social y profesora de la Universidad Javeriana, hace una reflexión muy interesante sobre el papel que juega la Universidad colombiana en este proceso de paz, "defender lo público, es abogar por construir un país en paz y corresponde a la Universidad pública preguntarse qué significa construir la paz desde los aportes de la investigación y de la docencia; interrogar los procesos de producción de conocimientos para hacer posible la paz; interrogar la paz y el sentido de una paz civilista y de una paz que contribuya a la formación ciudadana; e incluso preguntarse qué papel tiene la investigación en términos de conocimientos" (Vieira y Pineda, 2016).

Estos testimonios son sólo un ejemplo de las muchas mujeres que con lenguajes distintos abogan por la paz, en Colombia las mujeres llevan trabajando años por conseguir estar representadas en los órganos de decisión del Estado, el germen de todo comenzó en el año 2006 donde congresistas como Piedad Córdoba, Cecilia López, Dilian Francisca, Gloria Inés Ramírez, Gloria Stella Díaz, se unen sin importarles su ideología política para trabajar conjuntamente e incorporar la perspectiva de género en las distintas iniciativas legislativas e impulsar condiciones de mayor equidad entre mujeres y hombres, consiguiendo con el apoyo de diversos movimientos sociales y el apoyo técnico de Unifem, tramitar la Ley 1257 de 2008 "por el derecho de las mujeres a una vida libre sin violencias"(Palacios,2015) es una ley emblemática donde se va más allá de los partidos para llevar a la agenda nacional el debate sobre las distintas formas de violencia a las cuales se somete las mujeres colombianas.

### **CONCLUSIONES**

Tras más de cincuenta años de conflicto armado y varios intentos de paz frustrados, el Presidente Juan Manuel Santos está dirigiendo uno de los procesos de paz más importantes de la historia de América Latina, representantes del Gobierno y de las FARC-EP se han sentado en La Habana con un objetivo común poner fin a uno de los conflictos armados internos más largos del mundo, los acuerdos de La Habana han estado precedidos de una premisa "nada está acordado hasta que todo esté acordado".

Después de muchos años de negociación se ha demostrado que para que la paz sea duradera y estable tiene que ser un proceso inclusivo en el que todos los sectores de la sociedad estén presentes, el mayor reto del Gobierno en este momento es hacer de la Paz una política de Estado, pero ni el Gobierno ni la guerrilla pueden responder por este proceso, a lo sumo podrán propiciar la oportunidad para que este se dé. Serán los intelectuales, representantes del mundo universitario, empresarios, medios de comunicación, actores, deportistas... los que deben asumir la responsabilidad del proceso y conseguir unos nuevos patrones de evaluación y conducta que permitan confiar en que la guerra y sus atrocidades no se repitan jamás

### **BIBLIOGRAFIA**

- Arenas, Jacobo(1987): Cese el fuego: una historia política de las FARC, Oveja Negra, Bogotá.  
Beccasino, Ángel(2015): El laberinto de la Paz, ediciones B, Bogotá.  
Castro, Jaime(2011): Del Palacio de Justicia a la Casa de Nariño, Editorial Aguilar, Madrid.  
Garay, Luis Jorge(2002): Repasar a Colombia: hacía un nuevo contrato social, ACCI, Bogotá.  
Giraldo Ramírez, Jorge(2015): Las ideas en la guerra, Debate, Bogotá.  
Mackenzie, Eduardo (2007): Las FARC: el fracaso de un terrorismo, Debate, Buenos Aires.  
Palacios, Claudia(2015): Perdonar lo imperdonable. Crónicas de una Paz posible, Planeta, Bogotá.  
Sánchez, Ricardo (2001): Crítica y alternativa, las izquierdas en Colombia, La Rosa Roja, Bogotá.  
Vieira, Constanza; Pineda Chila(2016): Mujeres, Paz, Política y Poder, ediciones Aurora, Bogotá.  
Centro de Educación e Investigación para la Paz: <http://www.ceipaz.org> Consultado:1/4/2016

Mesa de La Habana:<http://www.mesadeconversaciones.com.co> Consultado: 29/03/2016  
Organización de Naciones Unidas ONU Mujeres: <http://www.unwomen.org/es> Consultado:  
28/3/2016